


RESOLUCIÓN Y PÓLIZAS A.I. CONT 066-20 DUBER RIAÑO



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-01-26 16:35

 RESOLUCIÓN Y PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONT 066-20 DUBER RIAÑO.pdf (~184 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA FINES PERTINENTES

RESOLUCIÓN No. 0051

(21 DE ENERO DE 2021)

“Por medio de la cual se aprueba una modificación a una garantía”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesión de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se suscribió Contrato de Suministro N° 066 del 13 de noviembre de 2020, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **DUBER RIAÑO ROJAS**, por valor de **\$22.195.596,00**, **UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS** de plazo y cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE AIREACIÓN DE LA LAGUNA FACULTATIVA DE LA PTARD EL TEJAR PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL”**
- 2.- Que se suscribió acta de inicio del **09/12/2020**, por lo tanto se hace necesario **ajustar las vigencias.**
- 3.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.
- 4.- Que en virtud de lo expuesto,

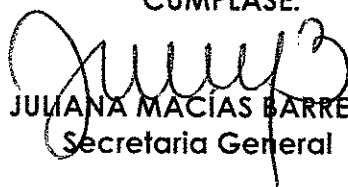
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación a la póliza de garantía No. 25-45-101036817, anexo 2, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. el 21 de enero de 2021, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	09/12/2020	24/07/2021	\$4.439.119,20
Calidad y correcto funcionamiento	09/12/2020	23/01/2022	\$4.439.119,20

CÚMPLASE:

Dada en Ibagué.


JULIANA MACÍAS BARRETO
Secretaria General





POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-45-101036817		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 01 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 09 12 2020			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 23 01 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL RIAÑO ROJAS, DUBER								IDENTIFICACIÓN CC: 14.137.785			
DIRECCIÓN: CRA 4B BIS 26 42 HIPODROMO						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 3162296604		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO -IBAL S.A. E.SP.								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6			
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 1 - 04 B. LA POLA						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO 2618982		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO NO. 066 DE FECHA 13/11/2020, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE AIREACION PARA LA LAGUNA FACULTATIVA DE PTARD EL TEJAR PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES											
AMPAROS											
				VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		SUMA ASEG/ACTUAL		SUMA ASEG/ANTERIOR	
CUMPLIMIENTO				09/12/2020		24/07/2021		\$4,439,119.20			
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO				SI AMPARA 1 AÑOS, 1 MESES Y 15 DÍAS *				\$4,439,119.20			

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 09/12/2020 Y POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA PRESENTE POLIZA.

VALOR PRIMA NETA		GASTOS EXPEDICIÓN		IVA		TOTAL A PAGAR		VALOR ASEGURADO TOTAL		PLAN DE PAGO	
\$ *****34,945.00		\$ *****7,000.00		\$ *****7,969.00		\$ *****49,915.00		\$ *****8,878,238.40		CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COMASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
DIRECTA		4013		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

Manuel Sarmiento

25-45-101036817

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.678-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-45-101036817		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 01 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 09 12 2020			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 23 01 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL RIAÑO ROJAS, DUBER							IDENTIFICACIÓN CC: 14.137.785		
DIRECCIÓN: CRA 4B BIS 26 42 HIPODROMO					CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA		TELÉFONO: 3162296604		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO -IBAL S.A. E.SP.							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6		
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 1 - 04 B. LA POLA					CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA		TELÉFONO: 2618982		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELÉFONO: 2701040 - IBAGUE

25-45-101036817

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DIANATOVAR

2

VIGILADO
AUTORIDAD FINANCIERA
DE COLOMBIA